

# INFORME INDICADORES DEL CUARTO TRIMESTRE 2016



## Introducción

En este informe se muestra el estado de los indicadores del Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) durante el tercer trimestre de 2016.

La batería de indicadores del MJD consta de 84 indicadores reportados para el tercer trimestre de 2016 dado que estos tienen periodicidad variada entre trimestral, semestral, anual son objeto de este informe los que tienen una periodicidad de reporte trimestral, los cuales se miden y se evalúan.

Se presentan las tablas en donde se identifica el número de indicadores de gestión asociados a objetivos de calidad y específicos, a los cuatro procesos de la entidad y a cada una de las dependencias.

### **OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN.**

Determinar los avances de la ejecución física de la Entidad a través de sus actividades y establecer las causas o impedimentos en el cumplimiento, con el fin de adelantar acciones correctivas, preventivas y de mejora que permitan alcanzar los resultados planificados.

de los cuatro procesos, que maneja la Entidad, es decir Estratégico, Misional, de Apoyo y de Evaluación tendrán un mismo valor ponderado para su aporte al cumplimiento de los objetivos institucionales.

# Introducción

## **METODOLOGÍA.**

El seguimiento a la gestión de la entidad se realiza a través del monitoreo de metas programadas y se mide por medio de los indicadores que se reportan trimestralmente por parte de las dependencias que desarrollan actividades que se adelantan en el Entidad, dicha información permite determinar el porcentaje de avance o cumplimiento, el resultado acumulado correspondiente y el total de la ejecución a la vigencia, con respecto de la programación establecida por los ejecutores o responsables de cada indicador. Los intervalos de calificación de cumplimiento establecidos, según su ejecución son los siguientes:

Porcentaje de 0% al 74.9%: Malo

Porcentaje de 75% al 94.9%: Bueno

Porcentaje de 95% al 100%: Excelente

Para evaluar la gestión general de la entidad se estableció un criterio de calificación de los cuatro procesos, que maneja la Entidad, es decir Estratégico, Misional, de Apoyo y de Evaluación tendrán un mismo valor ponderado para su aporte al cumplimiento de los objetivos institucionales.

## **FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS.**

La información base para el análisis, se obtuvo de los reportes realizados por cada una de las áreas encargadas, en las hojas de vida y seguimiento de los indicadores de gestión de la entidad.

En este informe se pretende ver los indicadores de gestión abarcados desde tres ópticas.

1. Estratégico
2. Táctico
3. Operativo

Las cuales nos permitirán dirigir esfuerzos para la toma de decisiones de un punto de vista desde el más resumido al más detallado.

1. Estratégico.

La visión estratégica trata de los indicadores tomados desde el punto de vista de los objetivos calidad/estratégicos y la forma con la cual los indicadores aportan a el cumplimiento de cada uno de ellos.

2. Táctico.

La perspectiva de lo táctico muestra los indicadores organizados en cada uno de los procesos llevados al interior del ministerio de justicia y del derecho como: misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación.

### 3. Operativo.

Para una visión completa del funcionamiento de cada una de las áreas del Ministerio de Justicia y del Derecho se visualiza desde el cumplimiento por indicadores de cada una de las dependencias teniendo en cuenta el Objetivo, Proceso al que aporta desde las actividades desarrolladas por la dependencia como tal.

# Objetivos Estratégicos y de Calidad

En una visión estratégica se pretende ver los indicadores de una manera global agrupando cada indicador en un objetivo, permitiendo ver así el cumplimiento de los objetivos con el aporte de estos mismos.

1

Diseñar y coordinar mecanismos de Justicia transicional para contribuir a la reconciliación nacional

2

Diseñar, coordinar e implementar políticas, planes, programas y proyectos para la prevención, persecución del delito y resocialización del delincuente

3

Gerencia efectiva y desarrollo institucional

4

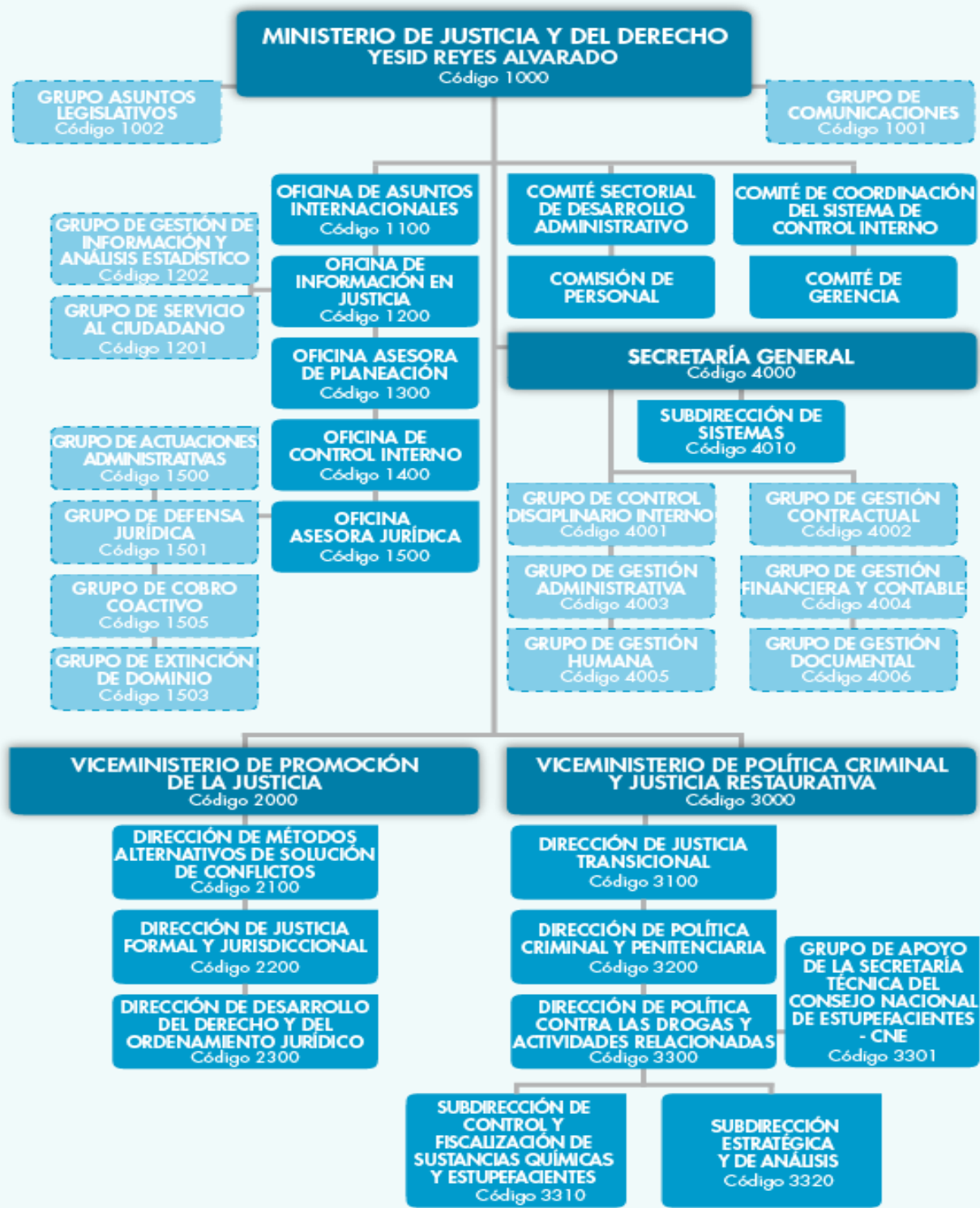
Diseñar y coordinar las políticas e iniciativas del estado colombiano para prevenir y controlar las problemáticas de las drogas y actividades relacionadas

5

Propiciar una justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral

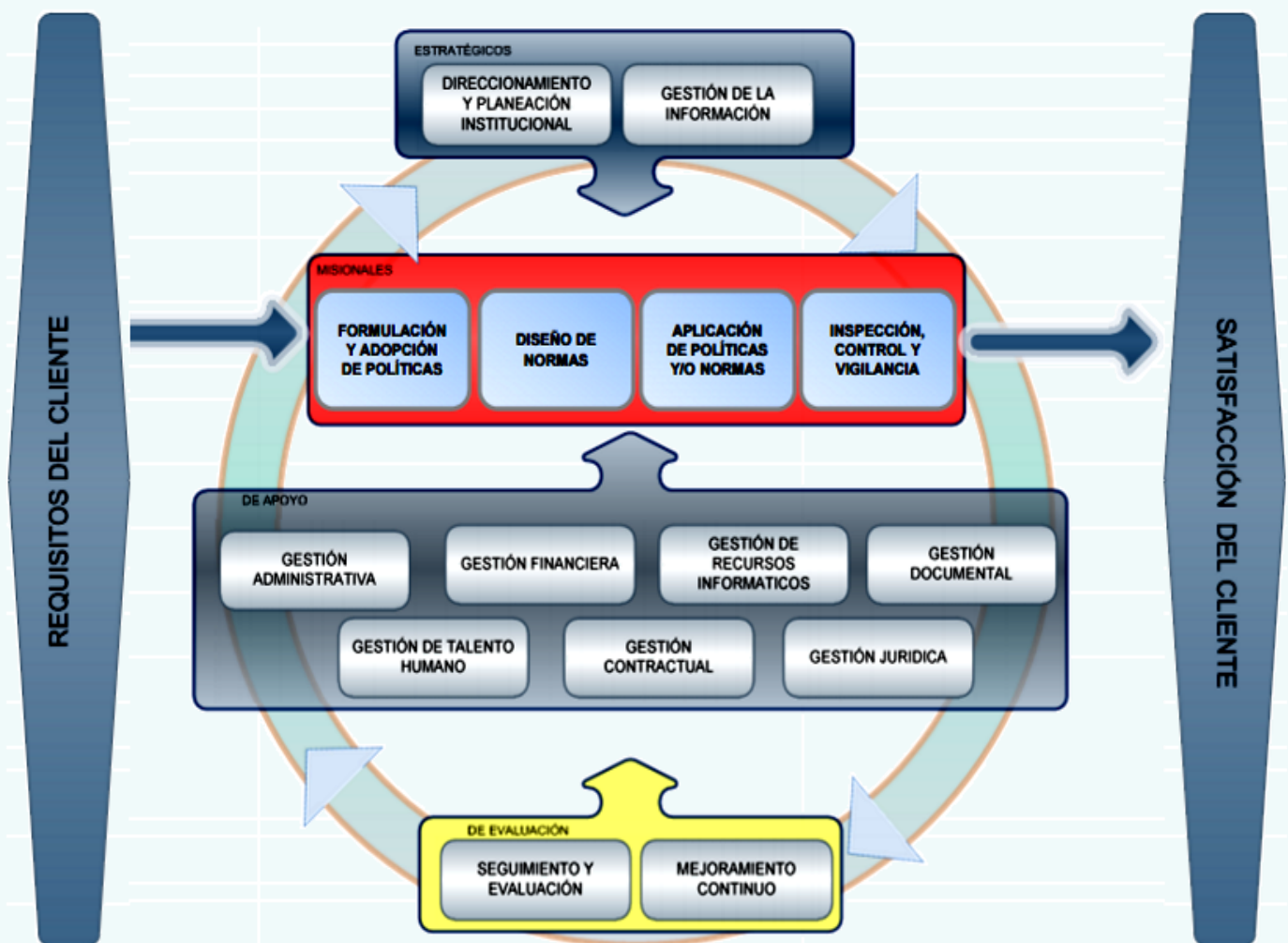
# Dependencias

Cuando hablamos de una visión táctica nos referimos a la visión desde los procesos y la forma como las actividades ya sean para la estrategia, lo misional, el apoyo y la evaluación en su funcionamiento independiente aportan al cumplimiento de los indicadores desde sus actividades cotidianas.



## Procesos

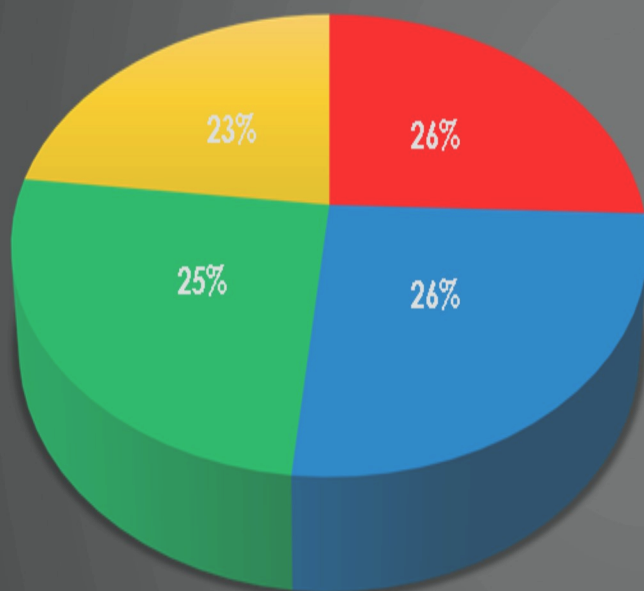
Cuando hablamos de una visión táctica nos referimos a la visión desde los procesos y la forma como las actividades ya sean para la estrategia, lo misional, el apoyo y la evaluación en su funcionamiento independiente aportan al cumplimiento de los indicadores desde sus actividades cotidianas.





Porcentaje de %

## OBJETIVOS



### Objetivo asociado

- Diseñar y coordinar las políticas e iniciativas del Estado colombiano para prevenir y controlar la problemáticas de las drogas y actividades relacionadas
- Diseñar, coordinar e implementar políticas, planes, programas y proyectos para la prevención, persecución del delito y resocialización del delincuente
- Gerencia efectiva y desarrollo institucional
- Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral

Mediante este tipo de análisis por objetivos se trata de dar conocimiento desde una óptica general al cumplimiento de los objetivos estratégicos a través de indicadores de gestión.

OBJETIVOS	PORCENTAJE
Diseñar y coordinar las políticas e iniciativas del Estado colombiano para prevenir y controlar la problemáticas de las drogas y actividades relacionadas	99%
Diseñar y coordinar mecanismos de justicia transicional para contribuir a la reconciliación nacional	
Diseñar, coordinar e implementar políticas, planes, programas y proyectos para la prevención, persecución del delito y resocialización del delincuente	100%
Gerencia efectiva y desarrollo institucional	97%
Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	93%

(Los datos ausentes en la tabla se deben a que la dependencia con los indicadores que aporta no trabajo en actividades que permitan arrojar un porcentaje significativo y medible dentro de este informe)

De los objetivos se puede ver que tienen un buen desempeño todos se encuentran entre el 90% y el 100%.

En el cumplimiento general de estos se ven actividades que desarrollaremos a continuación en cada uno de los capítulos subsiguientes a este.

Es de anotar que se hace importante establecer indicadores que muestren mejor las actividades realizadas al interior de las dependencias que son las que aportan directamente al cumplimiento de estas, las mismas cuyas habilidades y actividades podría ser posible no se vean reflejadas en los informes de indicadores toda vez que podría suceder que no tienen planteados indicadores que muestren la gestión al interior de cada oficina y direcciona del Ministerio de Justicia y del Derecho.



# INDICADORES POR PROCESO

UNA VISIÓN GENERAL DE LOS PROCESOS Y SUS AINDICADORES CON LAS ACTIVIDADES QUE HACEN UN APOORTE SIGNIFICATIVO PARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN DEL PROCESO.

**ESTRATÉGICO**

MISSIONAL

DE APOYO

DE EVALUACIÓN

# DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN

INDICADOR	OBJETIVO ASOCIADO	DEPENDENCIA	TIPO DE PROCESO	%
Trámites de modificación del presupuesto realizados	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Oficina Asesora de Planeación	Procesos Estratégicos	100%
Seguimiento a la gestión del Plan de Acción institucional	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Oficina Asesora de Planeación	Procesos Estratégicos	99%
Seguimiento a los resultados del Plan de Acción institucional	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Oficina Asesora de Planeación	Procesos Estratégicos	99%
Trámites de autorización de vigencias futuras realizados	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Oficina Asesora de Planeación	Procesos Estratégicos	100%
Tiempo de respuesta a la solicitudes de modificación del presupuesto realizado	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Oficina Asesora de Planeación	Procesos Estratégicos	100%
Solicitudes de registros o actualización de proyectos de inversión tramitadas en el módulo Banco de Programas y Proyectos de Inversión - BPIN del Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas - SUIFP	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Oficina Asesora de Planeación	Procesos Estratégicos	100%

El resultado de los indicadores del cuarto trimestre de 2016 señala que en promedio las dependencias tuvieron un avance en el logro de las metas inferior pero cercano con lo programado en el Plan de Acción.

Es importante señalar que 7 de las 19 dependencias que ejecutaron el Plan de Acción 2016 no alcanzaron la meta programada para los indicadores, en tanto que las 12 donde se superó el avance programado de las actividades "jalonaron" el avance promedio.

El indicador para el cuarto trimestre de la vigencia 2016 se cumplió al 100% toda vez que se atendieron todas las solicitudes tanto de registro como de actualización de los proyectos de inversión del Ministerio de Justicia y del Derecho y de las Entidades adscritas. En total se presentaron 21 solicitudes y se atendieron en su totalidad.

Durante el cuarto trimestre de 2016 se atendieron 4 solicitudes de modificaciones presupuestales, las cuales corresponden a los siguientes actos administrativos (Resoluciones) 786, 843, 838 y 960 de 2016

En el tercer trimestre de 2016, se realizó un trámite de vigencias futuras del MJD, para la contratación de servicio médico de los funcionarios

En el cuarto trimestre de la presente vigencia 2016, se atendieron 4 solicitudes de modificación al presupuesto del gasto de funcionamiento"

- ESTRATÉGICO**
- MISIONAL
- DE APOYO
- DE EVALUACIÓN

# GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

INDICADOR	OBJETIVO ASOCIADO	DEPENDENCIA	TIPO DE PROCESO	%	SUBPROCESO
Cumplimiento en la respuesta según los términos legales establecidos	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Grupo de Servicio al Ciudadano.	Procesos Estratégicos	100%	SERVICIO AL CIUDADANO
Percepción del ciudadano frente a la atención recibida por el Grupo de Servicio al Ciudadano	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Grupo de Servicio al Ciudadano.	Procesos Estratégicos	99%	SERVICIO AL CIUDADANO
Impacto de las noticias que genera el Ministerio	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Comunicaciones	Procesos Estratégicos	97%	

De las 60 personas encuestadas sobre la calidad de información divulgada por el Grupo de Comunicaciones el 97% considera la información suficiente, comprensible y coherente; 20 de ellos consideraron que el horario favorable para recibir noticias es de 5 a.m. a 11 a.m., 20 agradecen la información de 12 m. a 3:00 p.m. y al resto les es indiferente la hora en que reciben la información pues de todas formas van utilizándola a medida que va llegando. De otro lado, los medios de comunicación pertenecientes a la radio prefieren que la información se acompañe de audios, en lo posible en un formato fácil y conocido para descargar; los de televisión reclaman videos re direccionados al YouTube del MJD, enviarlos en un vínculo, o por el WhatsApp. Y, entre las principales sugerencias que hacen al MJD está la de intentar regionalizar la información pues muchos de los medios manifestaron que para ellos es más atractivo publicar la información del MJD si tiene que ver con su región.

El Grupo de Servicio al Ciudadano recolectó 140 registros donde la ciudadanía calificó la efectividad de las respuestas que dieron los funcionarios durante las FNSC, de los cuales solo 2 ciudadanos calificaron como deficiente la atención, para un 98.6% de cumplimiento en el segundo semestre de 2016 y un 98,3% de cumplimiento durante todo el 2016.

Durante el 4 trimestre el GSC recibió un total de 376 PQRS las cuales todas fueron respondidas dentro de los términos

ESTRATÉGICO

MISIONAL

DE APOYO

DE EVALUACIÓN

# FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE POLÍTICAS

INDICADOR	OBJETIVO ASOCIADO	DEPENDENCIA	%
Porcentaje de avance de documentos CONPES	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	
Porcentaje de avance de elaboración de políticas	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	100%
Porcentaje de avance de elaboración de políticas	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Dirección de Justicia Formal	
Porcentaje de avance de documentos CONPES	Diseñar y coordinar mecanismos de justicia transicional para contribuir a la reconciliación nacional	Dirección de Justicia Transicional	
Porcentaje de avance de elaboración de políticas	Diseñar y coordinar mecanismos de justicia transicional para contribuir a la reconciliación nacional	Dirección de Justicia Transicional	
Porcentaje de avance de documentos CONPES	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	100%
Porcentaje de avance de elaboración de políticas	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	100%
Porcentaje de avance de documentos CONPES	Diseñar y coordinar las políticas e iniciativas del Estado colombiano para prevenir y controlar la problemáticas de las drogas y actividades relacionadas	Dirección de Política contra las Drogas	100%
Porcentaje de avance de elaboración de políticas	Diseñar y coordinar las políticas e iniciativas del Estado colombiano para prevenir y controlar la problemáticas de las drogas y actividades relacionadas	Dirección de Política contra las Drogas	
Porcentaje de avance de documentos CONPES	Diseñar, coordinar e implementar políticas, planes, programas y proyectos para la prevención, persecución del delito y resocialización del delincuente	Dirección de Política Criminal	100%
Porcentaje de avance de elaboración de políticas	Diseñar, coordinar e implementar políticas, planes, programas y proyectos para la prevención, persecución del delito y resocialización del delincuente	Dirección de Política Criminal	

Es importante anotar, que el proceso de elaboración de los documentos PRE-CONPES es una actividad que no sólo depende de los aportes que realiza la Dirección sino de todos los involucrados en esta tarea, lo cual puede prolongar el tiempo de aprobación del CONPES, afectando así la calificación del Indicador de las dependencias tal y como esta formulado.

Razón por la cual, sería recomendable redefinir la fórmula del indicador en términos de seguimiento o de nivel de avance, con el fin de evidenciar la participación y/o el seguimiento real que realizan las dependencias en esta labor.

La DMASC realizó el seguimiento a los siguientes Conpes, de acuerdo a los requerimientos realizados por la OAP:

1. Conpes 3661 de 2010 "Política Nacional para el Fortalecimiento de los Organismos de Acción Comunal" (Conciliación en Equidad).
2. Conpes 161 de 2013 "Equidad de género para las mujeres".
3. Conpes 3784 de 2013 "Lineamientos de Política Pública para la prevención de riesgos, la protección y garantía de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado".
4. Conpes 3739 de 2013 "Estrategia de desarrollo integral de la Región del Catatumbo".
5. Conpes 3799 de 2014 "Estrategia de desarrollo integral del Departamento del Cauca".
6. Conpes 3805 de 2014 "Prosperidad para las fronteras de Colombia".

La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos continuó con la labor en la que venía trabajando desde la vigencia anterior; para lo cual programó en el año 2016 la formulación de tres (3) documentos de Política Pública, de acuerdo al procedimiento establecido en el Sistema de Gestión de Calidad.

(1) la Conciliación en Equidad; (2) la Conciliación Extrajudicial en Derecho, el Arbitraje y la Amigable Composición y (3) de los Programas Nacionales de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana. Asimismo diligenció el cronograma y el plan de elaboración de política para cada uno de ellos.

La Dirección de Política Criminal Penitenciaria elaboró un documento técnico de reconceptualización de la resocialización que será insumo para la elaboración de lineamientos en políticas públicas en 2016.

La Dirección de Política Criminal Penitenciaria adelanta trabajo y apoyo en la redacción y diseño de los siguientes documentos CONPES:

1. Conpes de Política Criminal y Penitenciaria; 2. Conpes de Prevención de la Delincuencia juvenil; 3. Conpes de Seguridad Digital en Colombia"; En el cuarto trimestre la dirección NO recibió solicitudes para la elaboración política pública en materia de Justicia.

La Dirección de Desarrollo y Defensa del Ordenamiento Jurídico, luego de terminar su participación

en la elaboración del ya publicado Documento Conpes 3816 de Octubre de 2014, participó hasta el segundo trimestre de 2016 en la elaboración de un documento pre Conpes orientado a la calidad y la eficacia producción de las normas jurídicas del Gobierno Nacional. El tema ha sido asumido directamente por el Despacho de la Viceministra de Promoción de la Justicia, la participación de la DDDOJ queda supeditada a las instrucciones puntuales que se impartan.

La Dirección de Justicia Transicional participa de la formulación de la política pública en la materia, sin embargo no en forma exclusiva por lo cual no puede definir los tiempos y modo en el que se elaboran dichas políticas; que por lo demás dadas las variables, contingencias, procesos y decisiones políticas desde otros niveles del Gobierno Nacional a las que está sometido este proceso aún no es preciso ni definitivo por lo cual no puede formular un indicador ni resultado en el sentido planteado en este seguimiento.

La Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas formula anualmente un documento de lineamientos para reformar la política nacional de drogas denominado "Documento de lineamientos en materia de drogas".

La Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República y el DNP, tomaron la decisión de dividir en dos documentos diferentes pero complementarios y armónicos el PRE-CONPES de Mejora en la Producción Normativa en la Rama Ejecutiva, uno específicamente orientado a la calidad y la eficacia producción de las normas jurídicas del Gobierno Nacional y el otro a la calidad y eficacia de las normas que integran el marco regulatorio. En el primero de dichos documentos, el MJD lidera la elaboración y en el segundo participa. A 31 de diciembre de 2016 sólo se aprobó el Conpes 3816 de Octubre de 2016. La expedición del otro Conpes quedó aplazada para el año 2016, de acuerdo con las instrucciones que emita la Presidencia de la República.



ESTRATÉGICO

MISIONAL

DE APOYO

DE EVALUACIÓN

# DISEÑO DENORMAS

INDICADOR	OBJETIVO ASOCIADO	DEPENDENCIA	TIPO DE PROCESO	%
Porcentaje de avance de elaboración o revisión o actos administrativos	Diseñar y coordinar las políticas e iniciativas del Estado colombiano para prevenir y controlar la problemáticas de las drogas y actividades relacionadas	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	Procesos Misionales	
Porcentaje de avance de elaboración o revisión o actos administrativos	Diseñar y coordinar mecanismos de justicia transicional para contribuir a la reconciliación nacional	Dirección de Justicia Transicional	Procesos Misionales	
Citaciones atendidas al Congreso de la República	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Grupo de agenda legislativa	Procesos Misionales	100%
Porcentaje de avance de elaboración o revisión o actos administrativos	Diseñar y coordinar las políticas e iniciativas del Estado colombiano para prevenir y controlar la problemáticas de las drogas y actividades relacionadas	Dirección de Política contra las Drogas	Procesos Misionales	100%
Proyectos de ley y/o acto legislativos en trámite	Diseñar, coordinar e implementar políticas, planes, programas y proyectos para la prevención, persecución del delito y resocialización del delincuente	Grupo de agenda legislativa	Procesos Misionales	100%
Porcentaje de avance de elaboración o revisión o actos administrativos	Diseñar y coordinar las políticas e iniciativas del Estado colombiano para prevenir y controlar la problemáticas de las drogas y actividades relacionadas	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Procesos Misionales	100%
Porcentaje de avance de elaboración o revisión o actos administrativos	Diseñar y coordinar las políticas e iniciativas del Estado colombiano para prevenir y controlar la problemáticas de las drogas y actividades relacionadas	Dirección de Justicia Formal	Procesos Misionales	
Porcentaje de avance de elaboración o revisión o actos administrativos	Diseñar y coordinar las políticas e iniciativas del Estado colombiano para prevenir y controlar la problemáticas de las drogas y actividades relacionadas	Dirección de Política Criminal	Procesos Misionales	100%

En el cuarto trimestre se firmó 1 el decreto 2383 del 11 de diciembre de 2016 "Por el cual se reglamenta la prestación del servicio educativo en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes" y se adiciona al Decreto 1075 de 2016 -Único "Reglamentario del Sector Educación".

La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos programó para la vigencia 2016 dos (2) Proyectos de acto administrativo, 3 Resoluciones:

1. Resolución No. 0096 del 10 de febrero de 2016: "Por la cual se hace una delegación en el Ministerio de Justicia y del Derecho".

2. Resolución 0097 del 10 de febrero de 2016: "Por la cual se hace una delegación en el Director de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Ministerio de Justicia y del Derecho, en materia de Resolución de Conflictos de competencias entre Centros de Arbitraje".

3. Resolución No. 0388 del 27 de mayo de 2016: "Por la cual se hace una delegación en el Ministerio de Justicia y del Derecho".

1. Decreto: No.2462 del 17 de diciembre de 2016: "Por el cual se dictan algunas disposiciones del capítulo 2, título 4, parte 2, libro 2 del Decreto 1069 de 2016, Decreto único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, relacionadas con los Centros de Conciliación en derecho.

El grupo de Agenda Legislativa asistieron a las sesiones del Congreso de la Republica 26 veces teniendo en cuenta que se sesiona los días martes y miércoles de cada semana.

Resolución No. 00009 del 6 de Noviembre/2016. Por medio de la cual se crea una comisión Técnica para para el estudio de los artículos 3,5,6, 7 y 8 de la Ley 30/86.

Resolución No. 0010 del 17 /12/2016. "Por la cual se establece la integración de los Consejos Seccionales de Estupefacientes".

Resolución No. 0011 del 30 /12 /15, "Por la cual se aprueba el presupuesto asignado a FRISCO para la vigencia fiscal 2016". Resolución No. 0012 del 30/12/15 " Por la cual se niega la revocatoria del literal a) del art. 6 de la Resolución No. 001 de 2016" (Se encuentra en ajustes el documento)."

A partir del primer periodo de la legislatura 2014-2016, las citaciones presentadas por el Congreso de la Republica para la asistencia del Ministro de Justicia y Derecho , fueron atendidas por el Ministro o por la Viceministra de Promoción la Justicia o el Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, cumpliendo en un cien por ciento.

Durante el cuarto trimestre Se formalizaron (0) postulaciones de justicia y paz y en total durante el año se elaboraron cinco (5) postulaciones.

La Dirección de Desarrollo del Derecho no diseña, elabora o estudia Actos Administrativos. Formula borradores de proyectos normativos de decretos y de leyes para la consecución de sus funciones misionales, los cuales se ponen a consideración de la Viceministra de Desarrollo del Derecho y del Jefe de la Oficina Jurídica.

ESTRATÉGICO

MISIONAL

DE APOYO

DE EVALUACIÓN

# INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA

INDICADOR	OBJETIVO ASOCIADO	DEPENDENCIA	%
Porcentaje de Centros de Conciliación y/o Entidades Avaladas vigilados SIC/SECV	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	100%
Acciones de Inspección, Control y Vigilancia en Centros de Conciliación y/o Entidades Avaladas	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	94%
Porcentaje de centros penitenciarios y carcelarios con diagnósticos elaborados	Diseñar, coordinar e implementar políticas, planes, programas y proyectos para la prevención, persecución del delito y resocialización del delincuente	Dirección de Política Criminal	
Informes de visitas a establecimientos penitenciarios y carcelarios	Diseñar, coordinar e implementar políticas, planes, programas y proyectos para la prevención, persecución del delito y resocialización del delincuente	Dirección de Política Criminal	
Optimización del trámite de expedición del CCITE para el manejo de sustancias químicas controladas	Diseñar y coordinar las políticas e iniciativas del Estado colombiano para prevenir y controlar la problemáticas de las drogas y actividades relacionadas	Sub Dirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas	90%

En el cuarto trimestre la Dirección de Política Criminal Penitenciaria no realizó visitas a centros penitenciarios y carcelarios en razón a que no se tenían previstos.

En el cuarto trimestre la DPCP no realizó visitas a centros penitenciarios y carcelarios en razón a que no se tenían previstos.

Para la vigencia 2016, se realizó la programación de cincuenta (50) visitas de inspección a los Centros de Conciliación y/o Arbitraje, los cuales fueron priorizados por cuestiones misionales y como resultado de la Inspección virtual efectuada. Dificultades presentadas. Durante el último trimestre del año 2016, se presentaron restricciones presupuestales que modificaron el cumplimiento de la meta establecida para este periodo, ya que no fueron aprobadas las comisiones que se iban a realizar en diversos municipios del país. Por esta razón, fue necesario reprogramar las visitas de inspección de acuerdo a fines misionales, con el fin de cumplir el mandato legal establecido y efectuar las visitas de inspección en Centros de Conciliación y/o Arbitraje ubicados en el Distrito Capital de Bogotá. Lo anterior está sustentado en las siguientes comunicaciones: CIR15-0000033 del 8 de julio, CIR15-0000036 del 4 de agosto, MEM15-0008522-DMA-2100 del 21 de septiembre, MEM15-0008817-DMA-2100 del 30 de septiembre de 2016 y correo electrónico del 6 de octubre de 2016.

De las cincuenta (50) visitas de inspección programadas para la vigencia 2016, se realizaron cuarenta y siete (47) visitas de inspección a los Centros de Conciliación y/o Arbitraje priorizados. Asimismo, se efectuaron cuarenta y un (41) requerimientos de inspección para el debido cumplimiento de la norma. No se realizaron tres (3) de las visitas de inspección programadas por temas

ajenos a la Dirección.

La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos realizó a 31 de Enero de 2016 la inspección virtual programada a los trescientos cincuenta y tres (353) Centros de Conciliación y/o Arbitraje que a esa fecha estaban activos, cumpliendo así el 100% de la meta establecida para la vigencia 2016.

El resultado generado de la Inspección virtual realizada, permitió establecer el reporte del estado actual de los 353 Centros, donde se evidenció que 47 incumplían con los registros requeridos. En atención a ello, la Dirección de MASC en el mes de marzo de 2016 realizó los 47 requerimientos a los Centros de Conciliación que estaban incumpliendo.

En lo observado en la Sub Dirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas durante el cuarto trimestre el comportamiento ha sido similar al registrado para el tercer trimestre mostrando un porcentaje superior a la meta del periodo (90%) en lo que corresponde a la optimización del trámite CCITE.

En cuanto a los resultados de la primera variable (Cantidad de solicitudes de Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes gestionadas), para el mismo periodo ( cuarto trimestre) del año 2014 el incremento en las solicitudes gestionadas fue del orden de 242,25%, mientras que las solicitudes recibidas ( segunda variable) se incrementaron en 199%, lo anterior como consecuencia de los cambios que se han suscitado gracias a la aplicación de la nueva normatividad y a la plataforma tecnológica SICOQ; de esta manera paulatinamente durante el año 2016 se ha visto reflejada esta situación superando en tres de los cuatro trimestres la meta fijada para cada periodo. "

ESTRATÉGICO

MISIONAL

DE APOYO

DE EVALUACIÓN

# APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y NORMAS

INDICADOR	OBJETIVO ASOCIADO	DEPENDENCIA	TIPO DE PROCESO	%	SUBPROCESO
Casas de Justicia en operación	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Procesos Misionales	75%	ACCESO A LA JUSTICIA
Centros de Convivencia Ciudadana en operación	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Procesos Misionales	25%	ACCESO A LA JUSTICIA
Atención de solicitudes de Autorización para conocer de los Procedimientos de Insolvencia de la Persona Natural no Comerciante	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Procesos Misionales	100%	ACCESO A LA JUSTICIA
Atención de solicitudes de Otorgamiento de Aval para impartir formación en Conciliación Extrajudicial en Derecho y en Insolvencia de Persona Natural no Comerciante.	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Procesos Misionales	100%	ACCESO A LA JUSTICIA
Número de procesos de implementación de Conciliadores en Equidad avalados.	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Procesos Misionales	100%	ACCESO A LA JUSTICIA
Atención de solicitudes de autorización para la creación de Centros de Conciliación	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Procesos Misionales	100%	ACCESO A LA JUSTICIA
Número de municipios con procesos de fortalecimiento de Conciliación en Equidad	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Procesos Misionales	100%	ACCESO A LA JUSTICIA
Trámites de repatriación	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Oficina de Asuntos Internacionales	Procesos Misionales		ASUNTOS INTERNACIONALES
Entregas efectivas en extradición	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Oficina de Asuntos Internacionales	Procesos Misionales		ASUNTOS INTERNACIONALES
Requerimientos en materia de cooperación judicial de autoridades Nacionales y Extranjeras	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Oficina de Asuntos Internacionales	Procesos Misionales		ASUNTOS INTERNACIONALES
Proyectos de desarrollo alternativo (de un portafolio cofinanciado)	Diseñar y coordinar las políticas e iniciativas del Estado colombiano para prevenir y controlar la problemáticas de las drogas y actividades relacionadas	Dirección de Política contra las Drogas	Procesos Misionales	100%	ESTRATEGIA Y ANÁLISIS
Proyectos de desarrollo alternativo (de un portafolio cofinanciado)	Diseñar y coordinar las políticas e iniciativas del Estado colombiano para prevenir y controlar la problemáticas de las drogas y actividades relacionadas	Dirección de Política contra las Drogas	Procesos Misionales	100%	ESTRATEGIA Y ANÁLISIS
Consejos Seccionales de Estupefacientes y/o Comités Departamentales de drogas y/o capacitaciones temáticas a entes territoriales asesorados, acompañados y/o capacitados	Diseñar y coordinar las políticas e iniciativas del Estado colombiano para prevenir y controlar la problemáticas de las drogas y actividades relacionadas	Dirección de Política contra las Drogas	Procesos Misionales	100%	ESTRATEGIA Y ANÁLISIS
Porcentaje de sentencias, dictadas en procesos de inconstitucionalidad, en que hubo orden de intervención, que no afectan la vigencia del Ordenamiento Jurídico	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	Procesos Misionales	71%	FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA
Porcentaje de intervenciones procesales, coordinaciones o conceptos de no intervención, oportunos, en los procesos de inconstitucionalidad, en los que se ha recibido orden de intervención o no intervención	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	Procesos Misionales	100%	FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA
Actualización y cargue de normas en SUIN-JURISCOL	Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	Procesos Misionales	100%	FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA

La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos programó para la vigencia 2016, una meta anual de cuatro (4) Casas de Justicia en operación.

Avance y resultados: A 31 de diciembre del año 2016, entraron en operación tres (3) Casas de Justicia; cumpliendo así el 75% de la meta establecida para la vigencia:

\*BOYACÁ: Villa de Leyva (Febrero 2016).

\*TOLIMA: Rovira (Marzo 2016).

\*CUNDINAMARCA: Tocancipá (Julio 2016).

(ACTIVIDAD CUMPLIDA PARCIALMENTE).

Es importante anotar, que con corte a 31 de diciembre de 2016, no fue posible la puesta en operación de las Casas de Justicia, cuya obra física ya fue terminada: Cali - Valle y Mocoa - Putumayo.

A 31 de diciembre del año 2016, se cuenta con un total de ciento cuatro (104) Casas de Justicia en Operación, las cuales se encuentran ubicadas en 28 Departamentos y 88 Municipios del Territorio Nacional. "

"La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos programó para la vigencia 2016, una meta anual de cuatro (4) Centros de Convivencia Ciudadana en operación; no obstante, con corte a 31 de diciembre de 2016, entró en operación un (1) Centro de Convivencia Ciudadana, cumpliendo así el 25% de la meta establecida para la vigencia: CÓRDOBA: Ciénaga de Oro.

Centros de Convivencia Ciudadana, cuya obra física ya fue terminada y no se pudo poner en funcionamiento: Puerto Boyacá - Boyacá, Viotá - Cundinamarca y Fortul - Arauca.

Se cuenta con un total de treinta y tres (33) Centros de Convivencia Ciudadana en Operación, los cuales se encuentran ubicados en 33 Municipios de 18 Departamentos del Territorio Nacional. "

Para la vigencia 2016 la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos programó la meta de un (1) proceso de implementación, el cual ya cumplió. No obstante por ser un Indicador por demanda, han llegado nuevos procesos, por lo cual podrían generarse para el año 2016 otros procesos más, lo cual está sujeto a la entrega de la documentación por parte de las Organizaciones ejecutoras. No obstante a lo anterior, la meta del año ya fue cumplida. Al final del año, la meta se ajustó de acuerdo a las solicitudes recibidas, con el fin de no afectar la meta establecida.

Se implementaron diez (10) procesos de Conciliación en Equidad, de acuerdo a las solicitudes recibidas:

ANTIOQUIA: Caucasia (1-DIC-2016. OFI15-0030373-DMA-2100, 2-DIC-2016. OFI15-0030511-DMA-2100), El Bagre (1-DIC-2016. OFI15-0030315-DMA-2100).

BOGOTÁ D.C. (9-JUN-2016. OFI15-0014911-DMA-2100, 10-DIC-2016. OFI15-0031112-DMA-2100).

CAUCA: Caloto (15-DIC-15. OFI15-0031522-DMA-2100), Miranda (24-NOV-2016. OFI15-0029687-DMA-2100).

CÓRDOBA: Montelíbano (18-NOV-2016. OFI15-0029277-DMA-2100, 20-NOV-2016. OFI15-

0029480-DMA-2100), Puerto Libertador (17-NOV-2016. OFI15-0029068-DMA-2100, 18-NOV-2016. OFI15-0029276-DMA-2100), San José de Uré (14-DIC-2016. OFI15-0031387-DMA-2100).

VALLE: Florida (10-DIC-2016. OFI15-0031180-DMA-2100), Pradera (25-NOV-2016. OFI15-0029846-DMA-2100)."

La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos programó para la vigencia 2016, el fortalecimiento de cinco (5) municipios, a través de la realización de un Diplomado de actualización de Conciliadores en Equidad. No obstante, siete municipios (7) más serán fortalecidos a través de este proceso de capacitación, por lo tanto, será un total de doce (12).

Para la vigencia 2016, se programó el fortalecimiento de municipios con Conciliadores en Equidad, a través de dos actividades: implementación de procesos y capacitación a Conciliadores en Equidad. Como resultado de ello, fueron fortalecidos veintidós (22) municipios: 10 a través de procesos de implementación y 12 mediante capacitación a Conciliadores en Equidad, así:

Implementación de Procesos de Conciliación en Equidad. Diez (10) municipios fortalecidos:

ANTIOQUIA: Caucaasia (1-DIC-2016. OFI15-0030373-DMA-2100, 2-DIC-2016. OFI15-0030511-DMA-2100), El Bagre (1-DIC-2016. OFI15-0030315-DMA-2100).

BOGOTÁ D.C. (9-JUN-2016. OFI15-0014911-DMA-2100, 10-DIC-2016. OFI15-0031112-DMA-2100).

CAUCA: Caloto (15-DIC-15. OFI15-0031522-DMA-2100), Miranda (24-NOV-2016. OFI15-0029687-DMA-2100).

CÓRDOBA: Montelíbano (18-NOV-2016. OFI15-0029277-DMA-2100, 20-NOV-2016. OFI15-0029480-DMA-2100), Puerto Libertador (17-NOV-2016. OFI15-0029068-DMA-2100, 18-NOV-2016. OFI15-0029276-DMA-2100), San José de Uré (14-DIC-2016. OFI15-0031387-DMA-2100).

VALLE: Florida (10-DIC-2016. OFI15-0031180-DMA-2100), Pradera (25-NOV-2016. OFI15-0029846-DMA-2100).

Capacitación a Conciliadores en Equidad (Diplomado). Mediante de la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 534 de 2016 con la Universidad Santiago de Cali, doce (12) municipios fueron fortalecidos:

CALDAS: Manizales.

CAUCA: Popayán, Puerto Tejada, Santander de Quilichao.

NARIÑO: Pasto.

PUTUMAYO: Mocoa.

VALLE: Buenaventura, Cartago, Guadalajara de Buga, Rio frío, Santiago de Cali, Tuluá."

Con corte a 31 de diciembre del año 2016, se recibieron y atendieron treinta y un (31) solicitudes de autorización para la creación de Centros de Conciliación y/o Arbitraje. Los resultados obtenidos del trámite fueron: 13 Requerimientos, 17 Resoluciones de autorización de creación

(134, 171, 172, 304, 353, 472, 492, 493, 630 (corregida por la Res. 755), 631 (corregida por la Res. 766), 755, 756, 766, 826, 927, 1024 y 1038) y 1 solicitud en análisis o trámite (recibida a finales del mes de diciembre, la cual se encuentra en análisis por parte del funcionario que fue designado).

El resultado del indicador equivale al cumplimiento del 100% de la meta programada e indica que las solicitudes recibidas fueron atendidas oportunamente. En este sentido es importante anotar que una solicitud recibida a finales del mes de diciembre se encuentra en trámite, es decir en análisis por parte del Funcionario designado, por lo tanto, se considera como atendida.

Se corrigió el reporte cuantitativo del I trimestre del año 2016, teniendo en cuenta la planilla de registro de las solicitudes recibidas y atendidas mes a mes. Una solicitud recibida en el II trimestre no se incorporó, por lo cual se efectúa el registro respectivo. Para efectos de claridad de las solicitudes, se anota lo siguiente: 7 solicitudes recibidas y 6 atendidas en el I trimestre, 6 solicitudes recibidas y 5 atendidas en el II trimestre y 9 solicitudes recibidas y 10 atendidas en el III trimestre."

Con cierre al cuarto trimestre de 2016, Se recibieron y atendieron veinticinco (25) solicitudes de otorgamiento de aval para impartir formación en Conciliación Extrajudicial en Derecho y en Insolvencia de la Persona Natural No Comerciante de Persona Natural no Comerciante; dichas solicitudes fueron debidamente registradas. Los resultados de las solicitudes atendidas fueron: 10 Requerimientos, 15 Resoluciones de otorgamiento de Aval para impartir formación (10 en Conciliación y 5 en Insolvencia de Persona Natural no Comerciante). De esta forma, el cumplimiento con corte a 31 de diciembre del año 2016, es del 100%, ya que las solicitudes que se han recibido en el periodo se han atendido dentro del mismo, teniendo en cuenta el término legal establecido.

En el tema relacionado con las solicitudes de otorgamiento de aval para impartir formación en Conciliación Extrajudicial en Derecho: Se recibieron y atendieron dieciséis (16) solicitudes de otorgamiento de aval para impartir formación en Conciliación Extrajudicial en Derecho, las cuales fueron registradas debidamente. Los resultados obtenidos del trámite de las solicitudes fueron: 6 con requerimiento, 10 con Resolución de otorgamiento de aval (34, 35, 36, 106, 173, 289, 479, 490, 491 corregida por la Res. 628 y 628). Solicitudes de otorgamiento de aval para impartir formación en Insolvencia de Persona Natural no Comerciante: e recibieron y atendieron nueve (9) solicitudes de otorgamiento de aval para impartir formación en Insolvencia de Persona Natural no Comerciante, las cuales fueron registradas debidamente. Los resultados obtenidos del trámite de las solicitudes fueron: 4 con Requerimiento y 5 con Resolución de otorgamiento de aval (115, 133, 334, 422 y 1026).



ESTRATÉGICO

MISIONAL

DE APOYO

DE EVALUACIÓN

# GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INDICADOR	OBJETIVO ASOCIADO	DEPENDENCIA	TIPO DE PROCESO	%	SUBPROCESO
Mantenimiento de los sistemas del MJD (Ascensores, Aire Acondicionado, Respaldo Eléctrico y Electrobombas)	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Administrativa	Procesos de Apoyo	100%	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Hojas de vida parque automotor actualizadas	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Administrativa	Procesos de Apoyo	100%	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Baja de bienes del inventario del MJD	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Administrativa	Procesos de Apoyo	100%	GESTIÓN DE BIENES
Actualización y mantenimiento del movimiento del almacén del MJD	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Administrativa	Procesos de Apoyo	100%	GESTIÓN DE BIENES
Levantamiento de inventarios individuales	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Administrativa	Procesos de Apoyo	100%	GESTIÓN DE BIENES

Los inventarios individuales que se habían programado para cada uno de los meses del cuarto trimestre se realizaron a satisfacción, terminando los inventarios individuales en el mes de octubre de 2016

El cierre del almacén se realiza mensualmente durante la vigencia actual objeto de análisis.

Durante los meses de octubre y de diciembre de 2016 se realizaron las bajas que se habían programado para la vigencia 2016 (2).

Se incrementó el número de vehículos del parque automotor del Ministerio, de éstos también se tiene actualizada la hoja de vida correspondiente, se adicionaron 2 vehículos a partir del tercer trimestre.

Se realizaron los mantenimientos mensuales correspondientes durante la vigencia 2016

ESTRATÉGICO

MISIONAL

DE APOYO

DE EVALUACIÓN

# GESTIÓN FINANCIERA

INDICADOR	OBJETIVO ASOCIADO	DEPENDENCIA	TIPO DE PROCESO	%
Registro, actualización y presentación de los estados financieros del Ministerio de Justicia y del Derecho	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Financiera y Contable	Procesos de Apoyo	100%
Pagos de compromisos	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Financiera y Contable	Procesos de Apoyo	100%
Modificaciones presupuestales	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Financiera y Contable	Procesos de Apoyo	100%
Expedición de Registros Presupuestales	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Financiera y Contable	Procesos de Apoyo	100%
Expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Financiera y Contable	Procesos de Apoyo	100%

En el indicador Expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal se puede analizar que durante el cuarto trimestre del año 2016 el mayor número de CDPs se expidió en el mes de Octubre. Se cumplió la meta del indicador.

Para el Cuarto trimestre el indicador Expedición de Registros Presupuestales nos muestra que la mayor cantidad de expedición de RPs se realizó en el mes de Diciembre, su comportamiento se ha mantenido con una pequeña variación en los meses de Octubre y Noviembre. Se cumplió la meta del indicador en 100%.

Se puede analizar que durante el Cuarto trimestre del año 2016, el número de modificaciones presupuestales es equivalente al trimestre anterior, esto refleja que la Planeación al inicio de la vigencia 2016 por parte de las diferentes áreas del MJD ha sido moderadamente adecuada.

El indicador de pago de compromisos, durante el cuarto trimestre, refleja que se ha cumplido en el 100%, es decir, las cuentas o solicitudes de pago presentadas a tesorería se tramitaron eficazmente.

Los estados financieros del MJD, con corte al 30 de Septiembre de 2016, fueron transferidos a la Contaduría General de la Nación y se encuentran publicados en la página web del Ministerio de Justicia y del Derecho

ESTRATÉGICO

MISIONAL

DE APOYO

DE EVALUACIÓN

# GESTIÓN DE RECURSOS INFORMATICOS

INDICADOR	OBJETIVO ASOCIADO	DEPENDENCIA	TIPO DE PROCESO	%
Satisfacción de las necesidades de los usuarios	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Subdirección de Sistemas	Procesos de Apoyo	
Oportunidad en la atención del soporte requerido	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Subdirección de Sistemas	Procesos de Apoyo	
Disponibilidad de los sistemas críticos (Servicios Virtuales)	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Subdirección de Sistemas	Procesos de Apoyo	

**SIN REPORTE**

- ESTRATÉGICO
- MISIONAL
- DE APOYO**
- DE EVALUACIÓN

# GESTIÓN DOCUMENTAL

INDICADOR	OBJETIVO ASOCIADO	DEPENDENCIA	TIPO DE PROCESO	%	PROCESO
Tablas de retención documental actualizadas	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Documental	Procesos de Apoyo		GESTIÓN DOCUMENTAL
Registro de correspondencia recibida	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Documental	Procesos de Apoyo	100%	GESTIÓN DOCUMENTAL
Registro de correspondencia externa despachada	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Documental	Procesos de Apoyo	53%	GESTIÓN DOCUMENTAL

Debido a la devolución de presentación de las Tablas de Retención Documental por parte del Archivo General de la Nación, el Grupo de Gestión Documental replanteó y programó nuevamente la elaboración de las TRD, es por esta razón que no se realizaron capacitaciones y se debe replantear este indicador para las actividades realizadas en el cuarto semestre de 2016.

La correspondencia producida en el MJD se envía por diferentes canales como los correos electrónicos, fax y mensajería a mano. Es por esta razón que no toda la documentación producida es enviada a través de la mesa de salida.

Debido a los resultados obtenidos por el proceso de gestión documental se hace necesario a los responsables de este reporte revisar las fuentes de información y los cálculos realizados en la fórmula del indicador para poder conseguir y reflejar mejor la gestión puntualmente tratando al indicador de correspondencia despachada toda vez que este durante el año no ha pasado el rango de los 53% impactando esto de manera negativa la perspectiva de la gestión al interior de los responsables del proceso .

ESTRATÉGICO

MISIONAL

DE APOYO

DE EVALUACIÓN

# GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

INDICADOR	OBJETIVO ASOCIADO	DEPENDENCIA	TIPO DE PROCESO	%	SUBPROCESO
Cumplimiento del término legal de la etapa de indagación preliminar	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Control Disciplinario Interno	Procesos de Apoyo	100%	GESTIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS
Cumplimiento del término legal de la etapa de investigación disciplinaria	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Control Disciplinario Interno	Procesos de Apoyo	100%	GESTIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS
Trámite de la vinculación de los funcionarios	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Humana	Procesos de Apoyo	100%	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
Porcentaje de solicitudes de primas técnicas tramitadas	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Humana	Procesos de Apoyo	100%	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
Liquidación y trámite de la Nómina	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Humana	Procesos de Apoyo	100%	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
Comisiones de servicios tramitadas	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Humana	Procesos de Apoyo	100%	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
Atención de requerimientos de información laboral	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Humana	Procesos de Apoyo	100%	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
Programa de Bienestar Social e Incentivos elaborado y aprobado	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Humana	Procesos de Apoyo	100%	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
Plan Institucional de Capacitación (PIC) ejecutado	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Humana	Procesos de Apoyo	94%	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
Cobertura Plan Institucional de Capacitación (PIC) ejecutado	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Humana	Procesos de Apoyo	60%	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
Plan Institucional de Capacitación (PIC) elaborado y aprobado	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Humana	Procesos de Apoyo	100%	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
Cobertura Programa de Bienestar Social e Incentivos ejecutado	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Humana	Procesos de Apoyo	72%	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
Plan del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutado	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Humana	Procesos de Apoyo	100%	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
Cobertura Plan del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutado	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Humana	Procesos de Apoyo	100%	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
Plan del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo elaborado y aprobado	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Humana	Procesos de Apoyo	100%	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

En el período objeto de seguimiento, asistieron en promedio un total de 71,6% de los funcionarios convocados a las actividades de bienestar social e incentivos, lo cual refleja una disminución de la participación de los funcionarios en el cuarto trimestre del año, que se explica por la disminución de participación en el mes de diciembre por periodos de vacaciones y descansos programados para este mes del año, específicamente en actividades tales como las vacaciones recreativas, Juegos de Función Pública, Olimpiadas, Fortalecimiento Institucional, talleres de artes, ceremonia de incentivos y acondicionamiento físico entre otros.

Se aprobó el Documento Técnico Plan de Desarrollo de Talento Humano, PDTH 2016. Componente Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo realizado con la participación del COPASST.

Se realizaron la totalidad (28) evaluaciones medicas laborales (Ingreso y periódicas) que se tenían pendiente para el mes de diciembre, se realizó la actividad lúdico teatral para la prevención de consumo de tabaco y alcohol a la cual firmaron la lista de participación 84 funcionarios, se realizó la semana de la salud (5 al 9 de octubre) del 2016, para lo cual se obtuvieron los siguientes resultados: jornadas de capacitación: Tips de alimentación saludable (75 asistentes), Tips del buen trato (21 asistentes), Manejo del estrés (26 asistentes), Se realizaron las siguientes actividades: Se realizó (Famisanar) Brigada de tamizaje cardio vascular en el cual participaron 131 personas, se realizó (Olicare) Brigada de salud anti estrés masaje corporal y facial, en el cual participaron 39 personas, se realizó (Audio Salud Integral) Brigada de evaluación del oído en la cual participaron 56 personas, se realizó (Swiss Just Aromaterapia) Tratamiento anti estrés por aroma terapia en la cual participaron 4 personas (solo participaron por un día), se realizó (Aposalud) Jornada de evaluación por reflexoterapia en la cual participaron 65 personas, se realizó (Herbalife) un evaluación "Escáner corporal" de peso, talla y edad, en la cual participaron 35 personas. Se realizó en noviembre la dotación de los botiquines de emergencias de los pisos de la entidad todos los pisos (16 botiquines) y se entregaron 17 dotaciones a los brigadistas, se realizó el seguimiento a la Dra. María Inés Mora, se realizaron 16 inspecciones de puestos de trabajo, se realizaron 42 evaluaciones en riesgo psicosocial.

Se aprobó el documento Técnico Plan de Desarrollo de Talento Humano, PDTH 2016. Componente PIC, realizado con la participación de la Comisión de Personal del MJD, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 909 de 2004.

En el período asistió en promedio el 62,8% de los funcionarios convocados a las actividades de capacitación, superando la meta del indicador para el trimestre. En el acumulado anual se observa que la asistencia a los eventos de capacitación alcanza un 70,5 superando la meta que se tenía prevista para el año de acuerdo con los históricos de asistencia a capacitaciones en el MJD.

En el período objeto de seguimiento se ejecutaron las siguientes actividades relacionadas con el programa de capacitación del Plan de Desarrollo de Talento Humano: Jornada de inducción, Reinducción, Gestión Contractual, Construcción y Pedagogía de paz, Normas NIIF entre otros. Durante la vigencia 2016 se programaron en total 37 capacitaciones y se realizaron 36 quedando pendiente la Capacitación en Ley de acoso laboral, debido a que el funcionario de apoyo al te-

ma atendió otro compromiso con el Sector Justicia y del Derecho, sobre Derechos de petición.

Se recibieron 567 solicitudes tramitadas en su totalidad las cuales se discriminan así: 147 solicitudes de Certificaciones laborales, 135 requerimientos relacionados con las diferentes situaciones administrativas y temas de la Gestión del Talento Humano, 63 solicitudes de información y 222 de préstamos de historias laborales a funcionarios del Grupo de Gestión Humana.

En el cuarto período se recibieron 22 solicitudes de comisiones al exterior las que fueron tramitadas de la siguiente manera: octubre 7 solicitudes; noviembre 11 solicitudes y diciembre 4 solicitudes. Estas comisiones fueron tramitadas según la guía solicitando la autorización de servicios al exterior ante Presidencia, y posteriormente fueron tramitados los actos administrativos de comisión, autorización y/o encargo, por Resolución o Decreto, según el caso.

"En el periodo objeto de medición se calculó, liquidó y pagó la nómina de salarios y prestaciones sociales a un total de 943 funcionarios correspondientes al trimestre así: 312 funcionarios en octubre, 312 funcionarios en noviembre y 319 funcionarios en diciembre. Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades:

Se consolidaron y registraron en el sistema SIGEP las novedades de personal que afectaron la planta de personal y la nómina de los servidores del MJD. Se entregaron los siguientes reportes mensualmente, adicionales a la liquidación de nómina: reporte SIF, Planilla de bancos, Planilla de nómina, Plano de Bancos, Plano de Embargos, Seguridad social, FNA, provisiones, liquidaciones de personal, se liquidaron los compensatorios de los conductores. Se proyectaron actos administrativos de vacaciones para múltiples funcionarios de la entidad, resoluciones de aplazamiento e interrupción de vacaciones, se dio respuesta a derechos de petición y requerimientos de EPS, FNA y a funcionarios y ex funcionarios."

En el período se tramitaron 7 solicitudes de primas técnicas, dos (2) investigaciones (Ex. 165 y 166 de 2014) cumplieron con el término de un año, por lo tanto fueron objeto de evaluación (Se ordenó el archivo de las mismas).

En el presente trimestre se dio cumplimiento a los tramites y términos de ley frente a la evaluación de los procesos de indagación preliminar que llegan a esta etapa; en este sentido, nueve (9) procesos llegaron a la misma e igual número de indagaciones preliminares se evaluaron.

Para el cuarto trimestre se proveyeron en total 25 cargos de la planta de personal, para un total en la vigencia 2016 de 58 cargos.

- ESTRATÉGICO
- MISIONAL
- DE APOYO**
- DE EVALUACIÓN

# GESTIÓN CONTRACTUAL

INDICADOR	OBJETIVO ASOCIADO	DEPENDENCIA	TIPO DE PROCESO	%
Porcentaje de cumplimiento en la liquidación de contratos	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Contractual	Procesos de Apoyo	75%
Porcentaje de Contratos Suscritos por el MJD – sobre solicitudes de contratación aceptadas por el Grupo de Gestión Contractual	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Contractual	Procesos de Apoyo	100%
Porcentaje de solicitudes de contratación aceptadas – sobre las solicitudes presentadas	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Contractual	Procesos de Apoyo	100%
Porcentaje de Contratos Suscritos por el MJD - sobre los contratos proyectados en el plan de contratación	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Contractual	Procesos de Apoyo	100%
Porcentaje de Cumplimiento cronogramas iniciales en procesos públicos de selección - sobre solicitudes presentadas	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Contractual	Procesos de Apoyo	97%
Medición de la satisfacción de los clientes del proceso de Gestión Contractual	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Grupo de Gestión Contractual	Procesos de Apoyo	100%

Las encuestas de satisfacción están con la Calificación entre Bueno y Excelente, lo que quiere decir que los clientes internos tienen una buena percepción del Grupo de Gestión Contractual

Se recibieron Durante el tercer Trimestre 17 procesos con cronograma establecido, cumpliendo al 96,7% la Meta para el periodo

En relación a este indicador de total de Contratos suscritos por el MJD en el cuarto trimestre, es de 61 contratos en relación con los contratos proyectado en el Plan Anual de Adquisiciones se tiene un cumplimiento del 111,4%. El porcentaje sobre pasa el 100% en atención a los cambios que tiene PAA.

Se recibieron durante el cuarto trimestre 33 solicitudes, de las cuales se atendieron en su totalidad, cumpliendo el 100% de la meta para el periodo

Se elaboraron para el cuarto trimestre 61 contratos, obteniendo un cumplimiento del 99,9

Se realizaron 51 liquidaciones y acta de cierre, de 68 solicitudes recibidas en el GGC, lo que demuestra un cumplimiento del 75%.



ESTRATÉGICO

MISIONAL

DE APOYO

DE EVALUACIÓN

# GESTIÓN JURÍDICA

INDICADOR	OBJETIVO ASOCIADO	DEPENDENCIA	TIPO DE PROCESO	%	SUBPROCESO
Derechos de petición atendidos	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Oficina Asesora Jurídica	Procesos de Apoyo	100%	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS
Derechos de petición atendidos	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Oficina Asesora Jurídica	Procesos de Apoyo	100%	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS
Gestión de pago de sentencias condenatorias y conciliaciones	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Oficina Asesora Jurídica	Procesos de Apoyo		DEFENSA JURÍDICA
Atención de demandas contra el MJD	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Oficina Asesora Jurídica	Procesos de Apoyo	100%	DEFENSA JURÍDICA
Atención de solicitudes de conciliación prejudicial en las que se convoque al MJD	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Oficina Asesora Jurídica	Procesos de Apoyo	100%	DEFENSA JURÍDICA

"Teniendo en cuenta que el trámite de todas las solicitudes de conciliación inicia en el mes en que se radican los traslados en el MJD mediante la asignación inmediata del caso al apoderado a cargo, finalizando su gestión en ese mismo periodo o en los siguientes, según las sesiones del Comité de Conciliación y las citaciones a las audiencias de conciliación correspondientes; devienen razonables, eficientes y adecuados los trámites realizados, con las limitaciones propias del alto flujo de procesos a cargo de los apoderados de la Oficina Asesora Jurídica.

Teniendo en cuenta que el trámite de todas las solicitudes de conciliación inicia en el mes en que se radican los traslados en el MJD mediante la asignación inmediata del caso al apoderado a cargo, finalizando su gestión en ese mismo periodo o en los siguientes, según las sesiones del Comité de Conciliación y las citaciones a las audiencias de conciliación correspondientes; devienen razonables, eficientes y adecuados los trámites realizados, con las limitaciones propias del alto flujo de procesos a cargo de los apoderados de la Oficina Asesora Jurídica. "

En el 4º trimestre el Grupo de Defensa Jurídica recibió 48 nuevos asuntos, que una vez formalizada su contestación y/o registro en las bases de datos entran a sumarse con el acumulado de 1354 procesos reportados con corte al 3º trimestre de 2016 (30/09/15). En consecuencia, teniendo en cuenta que el trámite de todas las demandas inicia en el mes en que se notifican al MJD mediante la asignación inmediata del caso al apoderado a cargo, finalizando su gestión en ese mismo

periodo o en los siguientes, según los términos legales; deviene razonable, eficiente y adecuada la labor de defensa judicial.

En el 4º trimestre no se recibieron nuevas solicitudes de pago; En el período se formuló una consulta al Consejo de Estado

Durante los meses de octubre a diciembre se atendieron 192 derechos de petición (sin incluir tutelas, como se venía efectuando en periodos anteriores), de los cuales el Grupo de Actuaciones Administrativas atendió 141, el Grupo de Defensa jurídica atendió 2 y el Grupo de Extinción de dominio 49, pleno el cumplimiento de los términos. (82 en octubre, 59 en noviembre y 51 en diciembre).

Teniendo en cuenta que el trámite de todas las solicitudes de conciliación inicia en el mes en que se radican los traslados en el MJD mediante la asignación inmediata del caso al apoderado a cargo, finalizando su gestión en ese mismo periodo o en los siguientes, según las sesiones del Comité de Conciliación y las citaciones a las audiencias de conciliación correspondientes; devienen razonables, eficientes y adecuados los trámites realizados, con las limitaciones propias del alto flujo de procesos a cargo de los apoderados de la Oficina Asesora Jurídica.

El Grupo de Defensa Jurídica recibió 48 nuevos asuntos, que una vez formalizada su contestación y/o registro en las bases de datos entran a sumarse con el acumulado de 1354 procesos reportados con corte al 3º trimestre de 2016 (30/09/15). En consecuencia, teniendo en cuenta que el trámite de todas las demandas inicia en el mes en que se notifican al MJD mediante la asignación inmediata del caso al apoderado a cargo, finalizando su gestión en ese mismo periodo o en los siguientes, según los términos legales; deviene razonable, eficiente y adecuada la labor de defensa judicial.

En el 4º trimestre no se recibieron nuevas solicitudes de pago; se continuó con el trámite de una (1) solicitud de pago y se culminó el trámite de las restantes cuatro (4) solicitudes que venían de periodos anteriores. En consecuencia, teniendo en cuenta que los pagos se realizan en la medida en que la entidad cuente con la totalidad de la documentación legal que deben aportar tanto beneficiarios como terceros; devienen adecuados, eficientes y razonables los trámites realizados hasta la fecha, es decir, los correspondientes a: (1) Caso Gladys Barajas Ordoñez reportado en enero (viene desde octubre de 2014 y continúa en trámite); (2) Caso Cano Builes Limitada, reportado en agosto (culminó su trámite mediante Resolución 0878 del 10/11/15); (3) Caso Francisco José Ocampo Ospina, reportado en agosto (culminó su trámite mediante Resolución 0816 del 20/10/15); (4) Caso Raquel Sofía Amaya Producciones y Cía. Ltda., reportado en septiembre (culminó su trámite mediante Resolución 0954 del 01/12/15); y (5) Caso Amalia Tebell Contreras, reportado en septiembre (culminó su trámite mediante Resolución 0957 del 02/12/15).

En el período se formuló una consulta al Consejo de Estado

Durante los meses de octubre a diciembre se atendieron 192 derechos de petición (sin incluir tutelas, como se venía efectuando en periodos anteriores), de los cuales el Grupo de Actuaciones Administrativas atendió 141, el Grupo de Defensa jurídica atendió 2 y el Grupo de Extinción de dominio 49, pleno el cumplimiento de los términos. (82 en octubre, 59 en noviembre y 51 en diciembre).

ESTRATÉGICO

MISIONAL

DE APOYO

DE EVALUACIÓN

# MEJORA CONTINUA

INDICADOR	OBJETIVO ASOCIADO	DEPENDENCIA	TIPO DE PROCESO	%
Porcentaje de avance en el diseño e implementación del Sistema Integrado de Gestión	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Oficina Asesora de Planeación	Procesos de Evaluación	96%
Desempeño del Sistema Integrado de Gestión	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Oficina Asesora de Planeación	Procesos de Evaluación	98%

El proceso de mejoramiento continuo tiene un cumplimiento promedio del 95% toda vez que los indicadores reportados para este procesos son una sumatoria y un promedio de cada uno de los indicadores de los procesos para obtener un valor el cual es reportado en los indicadores del proceso.

Como parte de las actividades realizadas en pro de este proceso se recibieron los mapas de riesgos actualizados de las dependencias, los cuales pasaron por el proceso de revisión y consolidación para su publicación. Como evidencia se tienen los correos de recibo de los mapas de riesgo de las dependencias y la matriz consolidada publicada en la web del MJD.

Se empezó con la recolección y actualización del Normograma por procesos, pendiente publicación en el mes de septiembre.

Se adelantan trabajos de actualización documental en todas las áreas con el acompañamiento del Grupo SIG.

- ESTRATÉGICO
- MISIONAL
- DE APOYO
- DE EVALUACIÓN**

# SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INDICADOR	OBJETIVO ASOCIADO	DEPENDENCIA	TIPO DE PROCESO %
Acciones de Inspección, Control y Vigilancia en Centros de Conciliación y/o Entidades Avaladas	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Oficina de Control Interno	Procesos de Evaluación
EFICACIA: % De cumplimiento del programa de auditorías	Gerencia efectiva y desarrollo institucional	Oficina de Control Interno	Procesos de Evaluación

Durante el segundo semestre la OCI realizó auditoria de verificación de eficacia, cuyos resultados fueron dados a conocer a las áreas responsables, con copia a la Oficina Asesora de Planeación, en el mes de diciembre de 2016. De acuerdo con los resultados de las auditorías se estableció el número de acciones cerradas.

Dentro de lo programado en el plan de acción de la Oficina de Control Interno para el cuarto trimestre de 2016, se contemplaba la realización de dos (2) auditorías internas; las cuales se realizaron de acuerdo con la programación. Las auditorías realizadas en el cuarto trimestre fueron:

1. Proceso “Dirección y planeación institucional -formulación, seguimiento a planes de acción”
2. Auditoria interna “Gestión de la información-Atención a peticiones quejas y reclamos”